



PARTIDO DEL TRABAJO

**PLATAFORMA ELECTORAL
PARA NAYARIT.
GOBERNADOR, DIPUTADOS Y
AYUNTAMIENTOS.**

2021-2024

CONTENIDO

- I. CONTEXTO INTERNACIONAL Y SITUACIÓN DE MÉXICO**
- II. ÁMBITO POLÍTICO E INSTITUCIONAL EN NAYARIT**
- III. ECONOMÍA**
- IV. SEGURIDAD PÚBLICA**
- V. EL CAMPO**
- VI. ÁMBITO SOCIAL**

I. CONTEXTO INTERNACIONAL Y SITUACIÓN DE MÉXICO

Contexto internacional

Hacia finales de diciembre de 2019 se dio a conocer la aparición de un nuevo virus denominado SarsCov-2 y los primeros contagios de la enfermedad provocada por esta patógena llamada Covid-19, que aparecieron en Wuhan, China.

Su propagación vertiginosa, primero por los países de Asia Oriental (China, Japón, Corea del Sur, Singapur, Tailandia, Vietnam y otros), y algunas semanas después por Europa Occidental (Italia, España, Francia, Alemania, los países nórdicos y otros) y por los EUA y Canadá, llevó a la Organización Mundial de la Salud (OMS) a declarar desde mediados de marzo pasado que el mundo había entrado a una situación de pandemia de Covid-19.

La celeridad de la pandemia también llevó a que desde los meses de febrero-abril se paralizara cerca del 80% de la economía mundial debido a que las medidas de los gobiernos del mundo se centraron en la salud. Al introducir los términos “distanciamiento social” y “confinamiento” para hacer frente a la emergencia sanitaria, se suspendieron por un periodo prolongado (sin que haya concluido definitivamente) las interacciones sociales del trabajo, la producción, el comercio, la circulación monetaria y financiera, etc., generando una crisis económica sin precedentes históricos.

A diferencia de las crisis precedentes en la historia del capitalismo, la actual crisis económica mundial, también denominada la “Gran Reclusión”, no surgió como resultado de la sobreacumulación de capital, sino más bien como solían hacerlo las **crisis económicas precapitalistas**, es decir, a consecuencia de catástrofes naturales o sociales. Precisamente, la pandemia por el nuevo coronavirus (SARSCov2) precipitó “la crisis económica mundial del siglo”, de los últimos 100 años.

Es cierto que en el transcurso de 2019 se venía observando un proceso de desaceleración de la economía, y es probable que, de haber continuado la tendencia que se venía presentando, hacia finales del 2020 o en el transcurso de 2021 la economía mundial y sus principales regiones y países podrían haber entrado en un proceso de recesión que, en su caso, habría significado tasas de crecimiento bajas o muy bajas, o quizá hasta levemente negativas, lo que habría reflejado el descenso de la tasa de ganancia en el proceso de acumulación de capital, y la aparición de los problemas consustanciales al mismo: descenso de la inversión, de la producción mercantil de bienes y servicios, del comercio, y el incremento del desempleo y de la capacidad productiva instalada, con la consiguiente caída significativa de los ingresos de las clases trabajadoras. Pero de ningún modo habrían sobrevenido las caídas del Producto Bruto Mundial (PBM) y del PIB en casi todos los países.

Es un hecho que mientras no se tengan las vacunas, lo que todavía requerirá un largo periodo de producción, distribución y aplicación a varios miles de millones de personas (lo cual se llevará sin duda todo el 2021 y quizá también todo o gran parte del 2022), la pandemia de Covid-19 seguirá determinando el desenvolvimiento de la crisis económica mundial.

Situación de México

Durante cuatro décadas (1940–1981) nuestro país registró un crecimiento económico medio anual de más del 6 por ciento, y del Producto Interno Bruto (PIB) por persona de más del 3 por ciento. A partir de 1982, como efecto del agotamiento del modelo económico basado en la sustitución de importaciones y de la crisis de la deuda externa de ese año, comenzó una larga etapa de altibajos que duró más de tres y media décadas (1982-2018); con una precaria generación de empleo, un significativo deterioro del salario real y un incremento de la pobreza y la desigualdad social, generados por el modelo y las políticas neoliberales que aplicaron de manera ininterrumpida los sucesivos gobiernos en dicho periodo.

Con el regreso del PRI a la presidencia del país con Enrique Peña Nieto (EPN) en 2012, se firmó el llamado “Pacto por México”, en el que se acordó un conjunto de **reformas neoliberales** de última generación. El propósito del gobierno era privatizar lo que quedaba del patrimonio nacional. Tales reformas se aprobaron entre noviembre de 2012 y septiembre de 2014. El sexenio de EPN fue un fracaso descomunal, debido principalmente a lo siguiente: restauración de los peores rasgos del viejo régimen, incompetencia e ineficacia gubernamentales, pésima conducción de la economía, deterioro de los ingresos y de las condiciones de vida de las mayorías sociales, repunte de la pobreza, corrupción e impunidad, persistencia y repunte de la violencia y los asesinatos, creciente violación de los derechos humanos, y en general un Estado fallido y delincuencial.

Ante este panorama el 1º de julio de 2018 las mexicanas y los mexicanos hicimos valer nuestro derecho a una vida mejor. Más de treinta millones votamos la coalición “Juntos Haremos Historia” del Partido del Trabajo, Morena y el Partido Encuentro Social, encabezada por la candidatura presidencial de Andrés Manuel López Obrador y el proyecto de la Cuarta Transformación (4T). Y obtuvimos el triunfo.

Los principales ejes del Gobierno de AMLO y de la 4T son: 1) Crecimiento económico para beneficio de todas y todos los mexicanos, en el marco de una economía mixta; 2) Crecimiento del gasto público con un alto sentido social, sin mayor deuda pública; 3) Desarrollo regional sustentable; 4) Política de cero endeudamiento y baja inflación; 5) Gasto público como instrumento del desarrollo y crecimiento económico del país; 6) Recuperación del sector energético como palanca del desarrollo nacional; 7) Eliminación de la corrupción e impunidad; 8) Ejercicio honesto de gobierno y estricta austeridad republicana; 9) Recuperación del salario mínimo; 10) Estrategia de seguridad múltiple (creación de la Guardia Nacional, programas sociales, combate a la corrupción y limpieza de las estructuras de seguridad, etc.) para la disminución de la incidencia delictiva; 11) Generalizar la gratuidad en todos los niveles educativos; 12) Democratización del Estado, de la vida pública y de la convivencia social.

La estrategia de AMLO ha sido llevar la 4T por etapas. Sin embargo, las crisis de salud y económicas derivadas del virus SarsCov-2, sumado a una fuerte tendencia hacia la recesión, ha venido a ralentizar el avance de la 4T. Por lo anterior, es indispensable y urgente dar continuidad y enfatizar el cambio de rumbo que la gran mayoría de las y los mexicanos decidimos en 2018. El Partido del Trabajo está decidido y comprometido a superar la actual pandemia y la crisis económica, y proseguir con la transformación de nuestro país. Las elecciones del 2021 serán fundamentales para avanzar en este objetivo.

El PT apoya plenamente al Presidente de la República Andrés Manuel López Obrador y su proyecto de la 4T.

PROPUESTAS

El Partido del Trabajo está listo. De cara a estos procesos, convocamos a todas y todos los actores sociales, económicos, políticos y partidistas a construir, enarbolar y hacer triunfar la 4T y que sea exitoso el Gobierno de AMLO. A estos objetivos nos comprometemos las y los diputados que con tu voto seamos electos en 2021. Para ello proponemos:

Economía:

- Construir y consolidar un nuevo modelo para el crecimiento económico del estado de Nayarit, con una distribución más igualitaria de la riqueza que se genere en nuestro estado
- Generar condiciones atractivas para la inversión del sector empresarial, buscando fomentar el crecimiento del empleo.
- Otorgar créditos a las **PYMES** con el fin de incentivar el desarrollo económico al interior del estado.
- Industrializar el estado de Nayarit para dejar de ser una carga para la federación y por el contrario aportar PIB al País.

Seguridad y Justicia

- Apoyar y reforzar en cuanto a los aspectos presupuestales y legislativos, la estrategia integral y multifactorial del Presidente de la República contra la inseguridad, violencia, delincuencia y crimen organizado, y para la pacificación del estado.
- Ejecutar las disposiciones legales aplicables al estado de Nayarit, para encaminar a una procuración de justicia real y eficaz lejos de simulaciones.
- Aplicar programas de prevención contra la drogadicción en todo el estado con la finalidad de alejar a los jóvenes de la delincuencia organizada, ya que el origen de la fractura en el tejido social se encuentra dentro de este sector tan vulnerable.
- Combate absoluto y efectivo a la corrupción y la impunidad.
- Revisar de forma exhaustiva las instituciones encargadas de la procuración de justicia, buscando contar con las mejores mujeres y hombres capaces y preparados.
- Garantizar el pleno ejercicio y respeto de los derechos humanos.

Plano Social

- Combate a la pobreza y a la desigualdad social que predomina en nuestro estado, particularmente con los pueblos originarios, que es donde se encuentra la mayor brecha de desigualdad.
- Ampliar y fortalecer la participación de las mujeres en la toma de decisiones en la familia, el trabajo, las organizaciones sociales, el entorno político y el gobierno.
- Erradicar cualquier forma de discriminación y violencia contra la mujer, a través de las diversas instituciones que actualmente se encuentran en función en nuestro estado.

- Ampliar, mejorar y fortalecer la educación pública y su carácter laico, gratuito, creativo y de calidad, con una cobertura del 100% en todos sus niveles.
- Asignación de los recursos necesarios para medidas preventivas de contagio, unidades de cuidado intensivo, personal de salud, materiales, insumos e infraestructura hospitalaria, etc., respecto a todas las enfermedades, pero especialmente en esta etapa de pandemia por Covid-19.

Ámbito Político e Institucional

- Democratizar el Estado, el Gobierno (en sus tres niveles), el sistema político e institucional, las diversas formas de organización de la sociedad y la convivencia social en su conjunto.
- Realizar de forma efectiva la separación de poderes en el estado de Nayarit, con el fin de erradicar por completo la corrupción que ha predominado, ejerciendo así las facultades de cada poder de forma efectiva y real, lejos de las simulaciones.
- Erradicar el poder faccioso del estado que ha sido usado para reprimir y violentar a los ciudadanos del estado de Nayarit, evitando así que de forma deliberada y por temas políticos sirva para coartar la libertad de expresión de los ciudadanos.
- Luchamos en contra de la violación de los derechos humanos y laborales de las y los trabajadores indocumentados.

Medidas frente a la crisis por la pandemia de Covid-19

- Para enfrentar y superar las crisis de salud, económica y social agravadas por la pandemia de Covid-19 se requiere impulsar un **Pacto Social** que consista en un muy amplio plan de inversión pública en infraestructura productiva, educativa, de comunicaciones y transportes, y de vivienda; y en la construcción del sistema de seguridad social, del que forma parte central el seguro temporal de desempleo.
- Este gran Pacto debe ser democrático, abierto, pluriclasista, inclusivo y que ponga por delante las circunstancias apremiantes para salir de esta crisis, pero desde la visión de un modelo postpandémico que ponga el acento en el bienestar generalizado y garantizado, sobre todo para las poblaciones más vulnerables.
- De este Pacto derivarán los diversos Planes de salud, económicos, financieros y de atención a la desigualdad y la pobreza de la mayoría de la población, y deberán orientar la asignación de los recursos necesarios para medidas preventivas de contagio, unidades de cuidado intensivo, personal de salud, materiales, insumos e infraestructura hospitalaria, etc.

II. ÁMBITO POLÍTICO E INSTITUCIONAL

La democratización de Nayarit debe abarcar la estructura y funcionamiento del Estado, de la sociedad civil y las relaciones entre ambos. Para alcanzar estos objetivos el Partido del Trabajo se propone llevar a cabo las siguientes acciones:

1. Reforma democrática

Impulsamos una profunda reforma democrática del Estado, sobre todo en cuanto a: combate a la corrupción y la impunidad, seguridad pública y justicia, división y equilibrio

entre los Poderes del Estado, fortalecimiento del Poder Legislativo, nuevo y efectivo, planeación democrática para el desarrollo, derechos indígenas y regiones étnicas, medios de comunicación y nueva relación del gobierno con la sociedad.

Esta reforma democrática se debe traducir en: a) el desarrollo, fortalecimiento y mayor participación de la ciudadanía en los asuntos públicos; b) la delegación de funciones administrativas y de gestión en órganos representativos de la comunidad organizada; c) un nuevo estilo de gobierno que establezca prácticas transparentes, sencillas y austeras en el ejercicio del poder; y d) la limitación del poder ejecutivo estatal y el sometimiento de su actuación al control de los otros poderes, de la opinión pública y de la participación popular.

La reforma política que proponemos incorporará a nuestra Carta Magna en el estado y a las leyes que de ella emanan mecanismos de democracia participativa, entre ellos: plebiscito, referéndum, iniciativa popular, revocación de mandato, voz ciudadana en el cabildo, afirmativa ficta, rendición de cuentas, presupuesto participativo, afirmativa ficta parlamentaria, contraloría y auditoría social, gobierno comunitario como cuarto nivel de gobierno, derecho a la audiencia pública obligatoria, consulta ciudadana y licitación abierta de las obras y adquisiciones públicas.

Es indispensable llevar a cabo la reforma del Poder Legislativo y su profesionalización, con el fin de fortalecerlo y convertirlo en la genuina representación de los intereses del pueblo. En lo referente al Poder Judicial, se requiere una reforma integral centrada en cuatro ejes: a) fortalecimiento de la autonomía del Poder Judicial frente al Poder Ejecutivo; b) impartición de justicia pronta, expedita y democrática; c) plena vigencia y garantía en el ejercicio de los derechos humanos y sociales; y d) dotar de fuerza legal abrogatoria a la jurisprudencia relativa a las declaratorias de leyes inconstitucionales.

2. Reformas al régimen de las instituciones sociales y civiles

Es indispensable extender la reforma democrática al plano social y las instituciones civiles, para que se eliminen los cacicazgos de todo tipo, el charrismo sindical, las estructuras y prácticas patriarcales, el clientelismo electoral y el exceso de formas y relaciones burocráticas, todo lo cual inhibe y limita el buen funcionamiento de la convivencia social. La reforma democrática que impulsamos debe abarcar a los sindicatos y demás organizaciones gremiales y profesionales, los ejidos y comunidades agrarias, las asociaciones civiles y deportivas, e incluso -respetando su autonomía- a las propias universidades, y desde luego a la familia en tanto que célula básica de la sociedad. Para llevar a cabo lo anterior, promoveremos un conjunto de modificaciones a los ordenamientos constitucionales y legales correspondientes.

En la actualidad, la información es fundamental para el quehacer político, económico, social y cultural. Quien la tiene y controla puede ejercer un dominio inmenso sobre la sociedad. El Partido del Trabajo considera que debe garantizarse de manera irrestricta los derechos humanos a la información y a la libre expresión de las ideas por todos los medios de comunicación. Es indispensable, para la construcción y el fortalecimiento de la democracia, que en los medios masivos de información y comunicación se abran espacios equitativos a todas las opiniones e ideas. También reivindicamos el derecho de que las organizaciones sociales, laborales, educativas, políticas, etc., cuenten con sus propios medios de información y comunicación masiva.

3. Reforma a la administración pública

Entre los objetivos fundamentales que persigue el Partido del Trabajo está lograr que las y los llamados servidores públicos sean realmente eso en Nayarit, y que actúen coadyuvando al desarrollo de la reforma democrática en lugar de entorpecerla. Para alcanzar lo anterior proponemos llevar a cabo las siguientes acciones:

- a) Reducir al mínimo suficiente los aparatos burocráticos de administración e intermediación, convirtiéndolos en cuerpos profesionales, apartidistas y austeros, dignamente remunerados y controlados institucionalmente por la sociedad.
- b) Vigilar que las y los funcionarios públicos de todos los Poderes y niveles se apeguen estrictamente al cumplimiento de la Ley.
- c) Combate directo y permanente a la corrupción e impunidad, y a los abusos de las autoridades sobre las y los ciudadanos y las organizaciones sociales.
- d) Eliminación del secreto burocrático y de las partidas de gastos excluidas del control parlamentario y social, para hacer transparente el funcionamiento de la administración pública.
- e) Establecer y hacer efectivo el servicio civil de carrera en toda la administración pública.

4. Derechos laborales y políticos de los migrantes

Defensa permanente, irrestricta y eficiente de los derechos de las y los trabajadores migrantes mexicanos en el estado. Pero también garantía plena de los derechos de las y los migrantes centroamericanos que están en tránsito por nuestro estado, ya que somos parte de un cruce natural de migrantes, que buscan llegar a los Estados Unidos de América, por lo que la procuración en el respeto a sus derechos debe ser esencial en Nayarit.

III. ECONOMÍA

El Partido del Trabajo sostiene que no podemos continuar con una política económica neoliberal que privilegia al capital empresarial y desatiende las demandas locales de los productores del sector industrial y agrícola, así como las de empleo, salarios mejor remunerados y de bienestar social. Menos aún ahora que nos encontramos en plena crisis económica, de salud y social a nivel mundial. Por tanto, proponemos una política económica orientada a conseguir los siguientes objetivos:

El país requiere una estrategia de desarrollo económico alto, sostenido y autosustentable. El rumbo de la economía del estado debe ser determinado por la industrialización de todo Nayarit, a pesar de ser un estado rico en recursos naturales y productor de alimentos, nunca se ha visto el desarrollo que permitiría mejorar no solo la producción nacional alimentaria si no a nivel estatal el desarrollo económico de la población, contando con la materia prima en un sinfín de productos que podrían ser la punta de lanza para el desarrollo de Nayarit.

El compromiso irrenunciable del Partido del Trabajo es con los más pobres, pero también con quienes han sido excluidos o han visto deteriorado su ingreso y su patrimonio.

Proponemos atender el campo en Nayarit, ya que como estado se caracteriza por ser una de las principales actividades económicas, que siendo atendido con el otorgamiento de créditos y apoyos al campo se generaría en automático la palanca de desarrollo que requiere Nayarit.

Con la atención a los sectores olvidados dentro del estado estamos en condiciones de eliminar la pobreza que predomina en el estado, no solo por la desatención a los diversos grupos productivos sino también a aquellos que se han visto afectados por la falta de empleos bien pagados, que no malvaren la mano de obra del Nayarita.

Es obligación indeclinable del Estado intervenir con firmeza e inteligencia para enfrentar los efectos sobre el estado y el país por la crisis mundial y coordinar las acciones del sector privado y público en torno a crear las condiciones productivas, financieras y macroeconómicas para el crecimiento sostenido, equitativo y soberano, atender y satisfacer las demandas sociales de salud, educación y vivienda, así como asegurar las condiciones de pleno empleo para que todos los sectores de la población sean incluidos en el desarrollo estatal. Para ello, la Plataforma Económica del Partido del Trabajo propone la reorientación de la estrategia de desarrollo nacional y de la política económica, orientadas a:

- a) Apoyo completo al sector agrícola, a través de créditos y estímulos que faciliten la producción y el desarrollo de esta área.
- b) Fortalecer la inversión privada, generando condiciones atractivas para la generación de empleos bien pagados, con facilidades para la instalación de la inversión privada en el estado.
- c) Fomentar el desarrollo tecnológico y de la productividad, el combate a las prácticas especulativas, el fortalecimiento de la economía formal, y con ello reducir las desigualdades en la distribución del ingreso.
- d) Ejercer como palanca de desarrollo el sector turístico, ya que, por ser Nayarit, el estado cuenta con un sinnúmero de sitios atractivos, no solo para el turismo si no para la iniciativa privada.
- e) Garantizar la seguridad en el estado para atraer la inversión, así como fortalecer a las PYMES para que tengan la confianza y la tranquilidad de que sus proyectos se encuentran seguros en Nayarit.

En el actual contexto de crisis mundial proponemos que sea el mercado interno el motor del crecimiento, sustentado en la producción de bienes de consumo generalizado, con altos efectos multiplicadores internos. Ello requiere la expansión del gasto público, multiplicar el empleo y aumentar los salarios reales, así como mejorar la distribución del ingreso a favor de los sectores más desposeídos de la sociedad para incentivar la demanda efectiva interna. En este sentido, es importante reconstruir las cadenas productivas e impulsar el proceso de sustitución de importaciones. Esto requiere instrumentar políticas industriales, acompañadas de políticas crediticias y de subsidios.

Proponemos impulsar el sector agropecuario para que abastezca el crecimiento de la demanda interna, disminuya importaciones y genere excedentes susceptibles de ser exportados para la obtención de divisas necesarias para el crecimiento sostenido de la economía Estatal. Ya que en el estado es fundamental la producción suficiente para abastecer a Nayarit, y así encontrar mejores condiciones para los productores, tanto como productos más atractivos en el estado.

Proponemos la reestructuración del sector financiero. El gobierno debe impulsar no sólo la banca de desarrollo, sino también debe tener banca comercial para que la banca extranjera no monopolice el sistema de pagos en el país, pues ello le da un control absoluto sobre la política crediticia y sobre los rumbos de la vida económica nacional. El movimiento externo de capitales debe ser adecuadamente regulado por el Estado para impedir prácticas especulativas que desquician el funcionamiento del mercado de capitales y el sector bancario, y presionan sobre la tasa de interés y el tipo de cambio. La inversión extranjera directa debe ser regulada y canalizada a favor de sectores productivos de alto componente nacional y efecto multiplicador interno, que favorezcan el desarrollo industrial, tecnológico y la sustitución de importaciones, sobre todo de bienes de capital, y el aumento de las exportaciones con alto valor agregado nacional. El Partido del Trabajo propone buscar una mayor integración latinoamericana y caribeña para negociar en bloque con Estados Unidos, para anteponer los intereses nacionales y latinoamericanos en toda negociación comercial y financiera frente a dicho país.

Para realizar los cambios estructurales, sectoriales y de políticas públicas antes expuestos, se requiere que las y los productores y trabajadores industriales, agrícolas y de servicios se movilicen y tengan una participación activa, porque sólo así se logrará la adopción e instrumentación de las medidas que favorezcan el desarrollo estatal y el bienestar social. Se requiere de la unidad y la participación activa de las clases trabajadoras, los sectores populares y los grupos marginados y excluidos, que son la gran mayoría de la población, para lograr la transformación que nos hemos propuesto.

IV. SEGURIDAD PÚBLICA

Una de las demandas más sentidas de la población es la que se refiere a la seguridad pública. Junto con la economía, ocupan los dos primeros lugares. Y entre ambas problemáticas han generado un permanente círculo vicioso, porque una mala economía inevitablemente genera delincuencia, y ésta, a su vez, inhibe el funcionamiento normal de la economía. A esos dos graves problemas se agregó otro par de problemas que resurgieron y se agudizaron durante el sexenio pasado, con la restauración del viejo “régimen de partido casi único de Estado”: la corrupción y la impunidad. Esto amplió y recrudenció a lo largo y ancho del país la debilidad de la seguridad pública. La imposibilidad de resolver estos problemas en el corto plazo, además de la falta de voluntad política gubernamental y la ausencia de estrategias para hacerlo, condenaron a la mayoría de la población a verse agraviada por el crecimiento incesante de la comisión de delitos de todo tipo, sin importar que estos fuesen del Fuero Federal o del Fuero Común.

En nuestro estado se ha configurado una tipología delictiva que sustenta y alimenta el grave deterioro que tenemos en la seguridad pública: a) los delitos que derivan directamente de la crisis económica y social que hemos vivido en las décadas recientes, que se cometen por hambre e ignorancia; b) los delitos que comete el delincuente individual como oficio o *modus vivendi*; c) los delitos realizados por las diferentes modalidades del crimen organizado; y d) los delitos cometidos por funcionarios públicos.

La seguridad pública es una función y obligación a cargo del Estado que tiene como fines salvaguardar la integridad y derechos de las personas, así como preservar las libertades,

el orden y la paz pública. En este sentido, el Partido del Trabajo propone revisar ampliamente y a fondo la actividad del gobierno en el sistema de combate a la delincuencia, las estructuras, el marco legislativo y los instrumentos de la seguridad pública y de la procuración e impartición de justicia, particularmente en estos aspectos:

- a) Prevención del delito
- b) Procuración de Justicia en las fases de averiguación previa y proceso penal
- c) Garantía a víctimas de la reparación del daño
- d) Actuación de los órganos jurisdiccionales
- e) Revisión de las etapas del sistema penal acusatorio

Entre las distintas leyes que nos proponemos revisar se encuentran la Ley Federal de Readaptación Social, Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, la Ley de Amparo, el Código Penal Federal, el Código Federal de Procedimientos Penales y la Ley Federal contra la Delincuencia Organizada, Código Nacional de Procedimientos Penales entre otras de carácter penal. Proponemos un cambio de paradigma en la cultura de la legalidad en este país; que la gente tenga confianza en denunciar porque sepa que se aplicará la justicia.

V.EL CAMPO

La crisis estructural del campo en Nayarit sigue presente. Se requiere una estrategia integral para hacer frente a esta situación que afecta gravemente a nuestro estado, pero especialmente a las familias campesinas pobres y los pueblos y comunidades indígenas. La modernización y el mejoramiento de la vida en el agro nunca llegaron. La contrarreforma neoliberal al Artículo 27 Constitucional, lo único que pretendió fue privatizar la tierra en México y demás recursos naturales. La esperada inversión de capitales en la agricultura como resultado de dicha contrarreforma, así como la elevación de la eficiencia y el incremento a la producción de alimentos y materias primas se convirtió en realidad sólo para unos cuantos productores agropecuarios, y en una amarga quimera para la mayoría de la población campesina e indígena. Aunado a lo anterior se han venido presentando una alarmante pérdida de biodiversidad, desertificación y degradación de la tierra, sin que se haya hecho lo necesario para contener y revertir estos problemas.

El Partido del Trabajo propone la elaboración, aprobación e instrumentación de una estrategia integral para la recuperación productiva y el desarrollo económico y social del campo, con la participación democrática de todas y todos los actores de este sector esencial para la economía y la vida nacional. “¡Sin maíz no hay país!” ¡Sin la recuperación productiva y social del campo no habrá 4T! Esta estrategia se debe sustentar en los siguientes aspectos:

- a) Democratización de la vida rural, desterrando el caciquismo, la corrupción, la impunidad y la apropiación ilegal del poder político y del excedente económico.
- b) Dotar a los campesinos de tierras.
- c) Garantizar el derecho a la tierra a los campesinos ejidatarios y comunidades y pueblos indígenas, así como a los pequeños propietarios, dentro de los preceptos constitucionales.

- d) Alentar el desarrollo agropecuario integral, articulando el fomento productivo con la inversión pública en infraestructura, incorporación de tecnología, servicios básicos, educación y salud, con la apertura de instancias y mecanismos para la participación comunitaria.
- e) Establecer programas eficientes de recuperación y cuidado del medio ambiente y los recursos naturales explotables, para lograr el desarrollo sustentable a largo plazo.
- f) Impulsar un programa estatal de protección y apoyo al desarrollo de las zonas turísticas ejidales de nuestro estado.
- g) Establecer y fomentar canales internos de distribución y comercialización de los productos agropecuarios.
- h) Canalizar créditos con tasas preferenciales y condiciones favorables a los ejidatarios y medianos y pequeños productores.
- i) Recuperar una adecuada participación de las instancias gubernamentales en el fomento productivo, evitando incurrir en prácticas burocráticas, de corrupción y de clientelismo político electoral.
- j) Fortalecer el subsidio a las y los productores para hacer frente a la competencia externa.

VI. ÁMBITO SOCIAL

En el ámbito y la dinámica social es donde han repercutido con mayor agudeza los efectos negativos del desastre legado por el neoliberalismo, y los efectos de la crisis económica, de salud y social a nivel mundial provocada por la pandemia de Covid-19. Como efecto de ello, desde hace varios años se ha venido generando el rompimiento del tejido social, la alteración persistente y creciente de la paz y la imposibilidad cada día mayor del bienestar que tanto necesita México para su desarrollo. Es necesario y urgente cambiar esta situación. Con este propósito, el Partido del Trabajo presenta las siguientes propuestas.

1. Combate a la pobreza y a la desigualdad social

El Partido del Trabajo propone adoptar una política económica cuyo eje fundamental sea la redistribución más equitativa del ingreso; En lo que respecta a los programas de combate a la pobreza en nuestro estado, que han estado históricamente orientados a fines puramente asistencialistas y en muchas ocasiones electoreros, nuestra propuesta va enfocada siempre a que los recursos públicos que se destinen a estos programas sean, en lo fundamental, para proyectos productivos que tengan un impacto directo en la generación de ingresos propios para los más pobres del estado, de tal suerte que su efecto no solo se manifieste en la producción sino también en la ampliación de la demanda interna. A lo anterior se debe añadir la adopción de políticas públicas que alienten la modernización incluyente y la reactivación de la economía, la recuperación salarial directa y por productividad; políticas crediticias preferenciales para el fomento a la micro, pequeña y mediana empresa; así como políticas que graven más a los que más tienen y exenten a los trabajadores de bajos ingresos.

2. Redistribución del Poder Social

La desigualdad social no sólo depende de las diferencias de clase o ingreso, sino también de la distribución desigual del poder social y del acceso al empleo, mejoramiento personal

y participación social, cultural y política. La mayor parte de la población mexicana sufre discriminaciones de diverso tipo, las cuales se apoyan tanto en las instituciones vigentes como en tradiciones culturales profundamente arraigadas como el machismo y el racismo. Para combatir esta situación el Partido del Trabajo impulsa acciones concretas de apoyo a la acción autónoma de los distintos sectores discriminados y oprimidos, y promueve la apertura de espacios específicos de integración y participación en la vida laboral, social, política y cultural del estado.

3. Mujeres y democracia

El Partido del Trabajo reconoce la importancia de la lucha de las mujeres por la igualdad de género. Sus demandas exigen un cambio en las relaciones sociales, de género, en la pareja, la familia, en la sociedad civil y sus organizaciones, así como en las instituciones públicas y el acceso a cargos de elección popular. A fin de avanzar hacia la igualdad social, económica y política de las mujeres, el Partido del Trabajo se compromete a impulsar las siguientes líneas de acción.

- a) Construir medidas legales y culturales que coadyuven a terminar con la violencia hacia las mujeres, en todas sus manifestaciones y en todos los ámbitos de la vida social.
- b) Garantizar su seguridad pública y establecer leyes estrictas que impidan el acoso sexual en los centros de trabajo.
- c) Promover reformas legislativas que otorguen el derecho a la maternidad libre y voluntaria, acompañándolas de programas de educación sexual, paternidad responsable y métodos anticonceptivos.
- d) Sancionar toda discriminación sexual, garantizando igualdad de condiciones y oportunidad laborales, sociales, políticas y culturales.
- e) Promover programas de capacitación para mujeres en oficios no tradicionales y para el desarrollo de aquellas que habitan en el medio rural.
- f) Introducir el derecho de las mujeres a la tenencia de la tierra en la propiedad ejidal, igual que los varones, derecho a asesoría, capacitación técnica y acceso a insumos y créditos.
- g) Crear una legislación que proteja los derechos laborales de las jornaleras agrícolas.
- h) Impulsar políticas de acción afirmativa del género femenino, que eliminen la marginación y la discriminación de las mujeres en los ámbitos más relevantes de la vida social y política.
- i) Combatir la discriminación y la desigualdad en los centros trabajo por motivos de embarazo o de atención materna.

4. Problemática infantil y juvenil

El sector en el que se encuentran niñas, niños y jóvenes no ha contado con adecuadas leyes, políticas públicas e instituciones que propicien su desarrollo en los principales aspectos de la vida social -nutrición, salud, educación, recreación, laboral y político y recreativo-, de cara a forjar con cada nueva generación un México mejor. El ciclo de crisis económicas recurrentes y la poca importancia que para los sucesivos gobiernos de derechas tiene estos sectores, han recrudecido los problemas que los afectan. Por ello, no es casualidad que el abandono, la delincuencia, la vagancia, la drogadicción y el alcoholismo hayan crecido sensiblemente entre las y los jóvenes en las últimas tres décadas.

Ante ello, el Partido del Trabajo propone crear las políticas, leyes e instituciones necesarias y convenientes para su desarrollo integral, lo cual contribuirá en gran medida a la edificación de un estado más justo, igualitario y democrático. En este sentido proponemos impulsar las siguientes medidas:

Con relación a la niñez:

- a) Garantizar a la niñez mexicana vivienda, alimentación, salud, educación, esparcimiento y recreación, y un ambiente familiar afectuoso.
- b) Promover la ampliación de la cobertura de la educación temprana y de primera infancia, especialmente la modalidad de CENDIS, hasta cubrir todo el estado.
- c) Establecer programas específicos para las y los niños en situación de calle, con el objeto de proveerles de servicios y atención básica necesarios, que permitan su reinserción paulatina a la sociedad y su desarrollo como seres humanos dignos.
- d) Ampliar las medidas y disposiciones de orden legal que combaten y sancionan el tráfico, pornografía y prostitución infantil, así como la pedofilia y la pederastia.

Con relación a los jóvenes:

- a) Incrementar sustancialmente el acceso de las y los jóvenes a la educación en todos los niveles del sistema educativo.
- b) Vincular sólidamente el sistema educativo con el aparato productivo, sobre todo en los niveles técnico y profesional, de modo que las y los jóvenes adquieran los medios necesarios para integrarse adecuadamente al mundo laboral.
- c) Incrementar y diversificar las fuentes de empleo productivo y bien remunerado para las y los jóvenes, de manera que puedan mejorar efectivamente sus condiciones de vida.
- d) Fomentar la participación social y política independiente entre las y los jóvenes, a fin de que vayan incidiendo de manera creciente en los ámbitos de decisión de la vida pública.
- e) Promover todas las formas de expresión cultural de la juventud, sin prejuicios ni manipulaciones de tipo político.
- f) Garantizar el derecho al deporte y la recreación, como condiciones indispensables para el desarrollo sano y equilibrado de las y los jóvenes, a través de la habilitación de más y mejores espacios.
- g) Fortalecer los esfuerzos de información y orientación de la juventud sobre el efecto pernicioso del uso y tráfico de drogas.
- h) Fomentar la educación respecto a los temas de salud sexual y planificación familiar.
- i) Garantizar el acceso a Internet gratuito a todas y todos los mexicanos en todo el territorio nacional.

5. La cuestión indígena

En términos generales, la exclusión histórica de la población indígena ha impedido que el desarrollo local como nacional se logre a cabalidad para todas y todos los mexicanos. Nayarit se caracteriza por contar con pueblos indígenas que a la fecha siguen siendo desplazados y olvidados, orillándolos así a no contar con superación tanto económica y social que permita dejar atrás el rezago en todos los aspectos que cuentan como pueblos indígenas, por lo que es fundamental atender a los grupos indígenas que predominan en el

estado y generar las condiciones necesarias para su desarrollo.

- a) Buscar el desarrollo social en los pueblos indígenas en el estado, de forma que se atienda a los sectores más vulnerables
- b) Asignación, presupuesto estatal de forma efectiva, que garantice la atención a los grupos indígenas de forma real, lejos de simulaciones.
- c) Creación inmediata de instancias y mecanismos en todos los niveles de gobierno para preservar y promover el desarrollo de sus culturas, dirigidos por representantes de sus pueblos y comunidades.

6. Salud

Una sociedad sana y bien alimentada es la base para que todas las mexicanas y todos los mexicanos logremos mayores niveles de desempeño en cada una de las actividades que realizamos. El sistema de salud en Nayarit y México enfrenta dos problemas cruciales que tendrán graves incidencias y a los que habrá que hacerles frente. El primero de ellos tiene que ver con el aumento de la proporción de personas de mayor edad en la estructura poblacional, lo que supone una mayor demanda de servicios médicos más especializados; el segundo, está relacionado con la distribución espacial de la población. El sistema de salud en México ha logrado dotar de unidades y servicios médicos elementales, y en cierta medida especializados, a la población en los núcleos urbanos de mayor concentración. Sin embargo, en las zonas rurales continúan múltiples comunidades sin la cobertura de los más elementales servicios médicos, y sin hospitales y unidades médicas necesarias. Otro reto lo constituye la urgencia de alentar la participación de la población en la conformación de una medicina preventiva, porque estamos convencidos que es mejor prevenir que curar. Detectar y controlar desde sus primeras fases las enfermedades, y transformar la medicina curativa en preventiva dará mejores resultados a la política de salud.

Proponemos reformas legislativas que modifiquen el marco legal que rige el renglón de salud para que en la prevención y curación de los males que aquejan a la población, la medicina alternativa tenga el espacio formal que le debe corresponder. La acupuntura, digitopuntura, quiropráctica, homeopatía y herbolaria, por sólo mencionar algunas, son alternativas probadas y reconocidas en el plano científico y legal y, por tanto, utilizadas en una buena parte del mundo para la recuperación de la salud. Proponemos que dentro de las leyes relativas a la salud se incorporen las propuestas de medicina alternativa señaladas. Desterrar la corrupción al interior del sistema de salud en nuestro país, es otra tarea urgente y necesaria. Por eso reiteramos nuestra propuesta de modificaciones legislativas sustanciales al marco jurídico de la CONAMED, que es la institución encargada del arbitraje entre la ciudadanía y las instituciones del sector, para evitar que los actos de corrupción y de negligencia en los servicios de salud sigan en la impunidad.

Para enfrentar estos retos, se necesitan recursos humanos y materiales. El Partido del Trabajo vigilar la forma en que se aplica el recurso designado para el tema de salud que proviene del Gobierno Federal, así como el destinado a nivel local para efecto de que se ejecute de forma positiva en las áreas de salud que más se requiera aplicar.

7. Educación

Persisten enormes insuficiencias y deficiencias en la educación pública. En términos generales, el sistema educativo en Nayarit y México padece desde hace muchos años una grave crisis. Tenemos el enorme reto que representa atender a cerca de un tercio del total de la población en materia educativa. Pero si atendiéramos a la composición por edades de la misma, nuestro sistema educativo debería proporcionar educación a casi la mitad del total de la población. Una gran cantidad de jóvenes de entre 15 y 22 años no tienen oportunidad de acceder a la educación media superior y superior por falta de recursos económicos. Los principales problemas de la educación en Nayarit cobran especial relevancia en estos dos niveles. Sin embargo, en la educación básica (primaria y secundaria), aunque su cobertura se aproxima al cien por ciento, las recientes evaluaciones internacionales han mostrado deficiencias importantes.

La desigualdad social, y por consecuencia el incremento de la pobreza en México, se refleja también en la educación. Como resultado, en nuestro México coexisten “dos países”: uno minoritario, que tiene educación de primer mundo; el otro mayoritario, que a duras penas puede enviar a sus hijos a las escuelas públicas, las cuales carecen de la infraestructura necesaria tanto en términos de recursos materiales y humanos y que, en consecuencia, reciben una educación de baja calidad.

Necesitamos una transformación amplia, profunda e integral del sistema educativo, con especial atención a los niveles básico y medio superior. Debemos transitar de un modelo que pone énfasis en el exceso de información, a un esquema que desde los primeros años se base en el desarrollo de las habilidades ligadas a la lectura, la comprensión, el razonamiento, la asociación de ideas, la interpretación y el análisis de los datos y los hechos de nuestra realidad cotidiana; así como en el razonamiento lógico. Debemos desarrollar una educación enfocada a la creatividad y la construcción de conocimientos. Pero también necesitamos pasar a construir un sistema de educación superior e investigación tecnológica para garantizar la formación de cuadros altamente calificados. Para atender estas necesidades el Partido del Trabajo propone:

- a) Eliminar la corrupción que predomina en las instituciones públicas educativas.
- b) Vigilar el cumplimiento en la ejecución del recurso asignados por parte del estado y el gobierno federal
- c) Auditar y en su caso sancionar administraciones pasadas que hayan ejercido recurso público de las instituciones educativas de forma ilegal.
- d) Pugnamos por una educación laica, gratuita, científica, creativa y transformadora.

8. Educación inicial

Los organismos multilaterales enfocados a la alimentación, salud y educación reconocen ya que es fundamental la atención de las y los niños desde que se encuentra en el vientre materno. A partir de una adecuada nutrición y estimulación de la madre, así como su procuración emocional y social, comienza el pleno desarrollo del infante, de todo su organismo y particularmente del cerebro. De este modo, la estimulación temprana contribuye crucialmente al desarrollo de las capacidades psicomotrices, de los sentidos, de la atención y la percepción de su entorno.

La UNICEF ha reconocido, que desde el nacimiento hasta los tres años de edad germinan en las y los niños las semillas de la individualidad humana y de la racionalidad. En ese

período se multiplican vertiginosamente las sinapsis, y se establecen las pautas de la vida. En esos 36 meses asombrosos se produce el desarrollo del cerebro. Los educandos adquieren la capacidad de pensar, hablar, aprender y razonar. Esas son las bases y las conductas sociales que tendrán cuando se conviertan en adultos. Por lo anterior, la UNICEF sostiene que se debe prestar atención a este buen principio de vida.

9. Ciencia y Tecnología

En el estado de Nayarit, en el tema de educación y de investigación científica y tecnológica, se encuentra prácticamente en el abandono, un tema que es de suma importancia con la competencia nacional y global que existe actualmente, por lo que es importante el fomento de actividades encaminadas a la ciencia y tecnología que busquen generar el interés en el estado para así crear nuevos cuadros capaces de desarrollar ciencia y tecnología, mismos que pueden ser ejecutadas posteriormente en las actividades económicas, y la formación de los cuadros científicos para la ampliación de los conocimientos y su aplicación a la producción, son dos pilares fundamentales para el desarrollo.

El Partido del Trabajo propone dar mayor importancia a la creación de un verdadero y eficiente sistema de educación e investigación científica y tecnológica. Éste debe elevar el número de cuadros altamente especializados, ampliar el número de investigadores en todas las disciplinas científicas y vincularse mediante convenios con otros sistemas y organismos nacionales e internacionales de ciencia y tecnología. Todo ello, para garantizar que nuestra estado comience a considerar este rubro como uno de los importantes para el desarrollo de Nayarit para su desempeño productivo, económico, social y cultural en los próximos años.

10. Problemática urbana

La vida urbana está marcada por los problemas de insuficiencia de vivienda, abasto de agua y alimentos, movilidad, espacios verdes, instalaciones deportivas, empleo, inseguridad, proliferación de la delincuencia, narcotráfico, drogadicción y delincuencia organizada, contaminación ambiental, acceso a las diversas expresiones de la cultura y la diversión. Para enfrentar adecuadamente estos problemas y crear condiciones sanas de convivencia entre la población urbana, el Partido del Trabajo propone instrumentar las siguientes acciones:

- a) Descentralización y desconcentración urbana.
- b) Apoyar el desarrollo de la capital del estado, como de aquellas ciudades en desarrollo
- c) Asignar más recursos para mejorar, ampliar y profesionalizar la seguridad pública.
- d) Promover la organización autónoma de la sociedad en sus diversas demarcaciones territoriales y formas de expresión, para que asuma tareas de gestión de servicios, representación vecinal y formación de organismos de cooperación y consulta con las autoridades municipales.
- e) Ampliar, multiplicar y fortalecer los programas gubernamentales para extender los servicios públicos básicos a toda la población.
- f) Fortalecimiento y aplicación de políticas de desarrollo regional y urbano, acordes con los problemas de las ciudades y las demandas de sus habitantes.

- g) Mejorar y fortalecer las políticas y programas gubernamentales enfocados a la movilidad de la población.

11. Vivienda

Nuestro estado padece un déficit de vivienda considerable que oscila entre, El problema de fondo consiste en la falta de recursos económicos suficientes para la creación de viviendas dignas que garanticen el acceso a personas de escasos recursos, ya que el estado de Nayarit, no cuenta con el recurso suficiente para generar dichas condiciones.

El Partido del Trabajo considera que la única forma de garantizar una vivienda digna a las familias trabajadoras, como lo dice nuestra Constitución, es mediante el compromiso directo del Gobierno Federal, Estatal de construir esas viviendas. Por esa razón proponemos la creación de instituciones facultadas para promover la construcción de viviendas para la clase trabajadora y así mismo el fácil acceso a la adquisición de estas.

12. Medio ambiente y calidad de vida

La problemática de las condiciones medio ambientales en que vivimos tiene amplios y graves impactos en materia de salud, educación, movilidad, desarrollo social y crecimiento económico. Para lograr un mejoramiento efectivo del país en estos rubros se requiere un enfoque integral de sustentabilidad. En esta dirección, el Partido del Trabajo propone las siguientes medidas:

- a) Elaborar un Plan Estatal de Protección, Mejoramiento y Sustentabilidad Ambiental, con la participación de los mejores especialistas, las universidades y las organizaciones sociales y civiles del país, con la aportación de científicos del más alto nivel.
- b) Incorporar más ampliamente a la población y a las organizaciones sociales y civiles en la lucha por la protección, mejoramiento y sustentabilidad del medio ambiente y la calidad de vida, a través de los instrumentos de la democracia participativa.
- c) Fortalecer los aspectos culturales y educativos de la lucha a favor de la salud y la recuperación de la ecología.
- d) Modificar la legislación vigente para reforzar el combate penal y administrativo contra las prácticas destructivas y contaminantes del medio ambiente.